

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del día veintidós de mayo del año dos mil doce, en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo, con domicilio en Rafael M. Hidalgo número 301, Toluca, Estado de México, estando presentes los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: M. en D. Cruz J. Roa Sánchez, secretario del Trabajo y Presidente del Comité; J. G. Federico Salinas Ortega, responsable de las funciones de la UIPPyE, asesor del secretario y secretario Técnico del Comité; profesora Evangelina Lara Alcántara, directora general del Trabajo y vocal del Comité; licenciado Armando López Salinas, director general de la Previsión Social y vocal del Comité; licenciado Otoniel Campirán Pérez, procurador de la Defensa del Trabajo y vocal del Comité; M. en A. Nicolle Gisel Rogel Mercado, contralora Interna y vocal del Comité, y licenciado Ángel Álvarez Solleiro, jefe de la Unidad de Informática y Documentación para tomar acuerdos que permitan proponer a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012. Acuerdo tomado en la primera sesión ordinaria el 20 de marzo de 2012.
- V. Plataforma WEB para la implantación de la Normateca.
- VI. Asuntos Generales.

I. Lista de Asistencia.

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; se presentaron todas las personas convocadas.

II. Declaración de quórum legal.

El secretario Técnico declaró quórum legal, y por lo tanto tienen validez todos los acuerdos que se adopten.

III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

J. G. Federico Salinas Ortega, dio lectura al Orden del Día, misma que fue aprobada por los asistentes.

IV. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012. Acuerdo tomado en la primera sesión ordinaria el 20 de marzo de 2012.

Se sometió a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012.

V. Plataforma WEB para la implantación de la Normateca.

El licenciado Ángel Álvarez Solleiro, jefe de la Unidad de Informática y Documentación, entregó a los integrantes del comité los formatos para elaborar la información que formará parte de la Normateca de la Secretaría del Trabajo y mencionó que se llevará a cabo el servicio en línea para los trámites y servicios que ofrece la Secretaría del Trabajo.

ACUERDOS

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en el artículo 35, fracción I, el Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprobó el contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012, que se presentará a la Comisión de Mejora Regulatoria en el mes de julio de 2012.

- CISTO212-01:** Se eliminan los trámites 3, 5 y 7 de la Dirección General del Trabajo.
- CISTO212-02:** Centro de Atención Telefónica: Gestionar ante la Coordinación Administrativa los recursos para que opere según lo programado.
- CISTO212-03:** Servicio en línea: Autoverificación de condiciones de seguridad e higiene: Gestionar ante la Coordinación Administrativa el equipo de cómputo que permita operarlo en tiempo y forma. El titular de





- CISTO212-04: la Unidad de Informática y Documentación, asesorará técnicamente para precisar el equipo de cómputo requerido. La plataforma WEB para la implantación de la Normateca, el titular de la Unidad de Informática y Documentación la presentará en la sesión de Gabinete del 28 de mayo de 2012.
- CISTO212-05: Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno se confirmó se efectúe el 21 de agosto de 2012.
- CISTO212-06: La convocatoria para la Tercera Sesión Ordinaria la firmará el presidente del Comité Interno y secretario del Trabajo.

V. Asuntos Generales.

Al no existir otro asunto, se procede con:

CIERRE DE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2012 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintidós de mayo de dos mil doce, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.



M. EN D. CRUZ J. ROA SANCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y
SECRETARIO DEL TRABAJO

POR EL COMITÉ

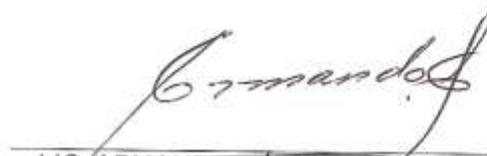


J. G. FEDERICO SALINAS ORTEGA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ,
RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES
DE LA UIPPE Y ASESOR DEL
SECRETARIO DEL TRABAJO






 PROFRA. EVANGELINA LARA
 ALCÁNTARA
 VOCAL DEL COMITÉ
 Y DIRECTORA GENERAL DEL
 TRABAJO


 LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
 VOCAL DEL COMITÉ
 Y DIRECTOR GENERAL DE LA
 PREVISIÓN SOCIAL


 LIC. OTONIEL CAMPIRÁN PÉREZ
 VOCAL DEL COMITÉ
 PROCURADOR DE LA DEFENSA
 DEL TRABAJO


 MTRA. NICOLLETTE GISEL ROGEL
 MERCADO
 VOCAL DEL COMITÉ
 TITULAR DEL ÓRGANO DE
 CONTROL INTERNO


 LIC. ÁNGEL ALVAREZ SOLLEIRO
 JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA
 Y DOCUMENTACIÓN

